

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Entidad: Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON

Vigencia: 2016

Fecha Publicación: Enero 2017

Componente: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

SEGUIMIENTO 3 OFICINA DE CONTROL INTERNO				
Fecha de Seguimiento: Septiembre –Diciembre 2016				
Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de avance	Observaciones
Ingreso a unidades de protección integral modalidad internado	Descentralizar el proceso de ingreso de la calle 15, dicha mejora consiste en abordar en los territorios priorizados en los que se concentra el mayor número de población de NNAJ objetivo y desde allí realizar el proceso de verificación de perfil, caracterización y la validación de los demás requisitos para el ingreso al IDIPRON	A la fecha, el proceso de ingreso a las unidades de protección integral de modalidad internado se ha descentralizado de la sede de la calle 15, ya que con el equipo de territorio 1 y 2 se aborda a la población en sus entornos y desde allí se realiza la identificación y verificación del perfil de los posibles beneficiarios para su ingreso al IDIPRON.	100%	Tanto los equipos de territorio 1 y 2, adelantan acciones para el ingreso de la población al instituto. El ingreso a las Unidades de modalidad internado se realiza de manera inmediata especialmente para la población habitante de calle. Y para población en riesgo de calle se evalúa la situación y de requerirse un filtro de ingreso, o alguna valoración especificase remite a la calle 15.
Ingreso a unidades de protección integral modalidad externado	Descentralizar el proceso de ingreso de la calle 15, dicha mejora consiste en abordar en los territorios priorizados en los que se concentra el mayor número de población de NNAJ objetivo y desde allí realizar el proceso de verificación de	A la fecha, el proceso de ingreso a las unidades de protección integral de modalidad externado se ha descentralizado de la sede de la calle 15, ya que con el equipo de territorio 1 se aborda a la población en sus entornos y	100%	El equipo de territorio 1 remite directamente a las Unidades de protección integral aquella población que requiere atención en las unidades de modalidad externado, por ello el abordaje a la población en sus territorios ha simplificado el acceso de la población más vulnerable a los servicios que ofrece el IDIPRON.

Cra. 27A No. 63B – 07

Tel. 3100411

www.idipron.gov.co

Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL
Instituto para la protección de la
Niñez y la Juventud

	perfil, caracterización y la validación de los demás requisitos para el ingreso al IDIPRON	desde allí se realiza la identificación y verificación del perfil de los posibles beneficiarios para su ingreso al IDIPRON.		Otra estrategia que se ha adelantado son las intervenciones especiales en donde se realizan intervenciones u operativos en lugares donde se concentran los habitantes de calle
Certificado de pertenecer o haber pertenecido al proyecto pedagógico del IDIPRON	Se ajustará el mecanismo de solicitud el cual será centralizado a través del correo oficial del área de socio legal y a través de este mismo mecanismo se remitirá y se anexará la certificación correspondiente.	El Área de derechos de Socio Legal ha adelantado las acciones pertinentes para racionalizar el trámite desde la solicitud hasta la expedición del certificado de vinculación de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) que han pertenecido o que pertenecen al modelo pedagógico del IDIPRON. Este trámite se ha racionalizado tanto en el mecanismo de solicitud, como en los tiempos de expedición, ya que para la solicitud el (NNAJ) que se encuentra activo en las unidades de protección integral puede solicitar su certificado, haciendo el requerimiento al equipo psicosocial de la unidad donde asiste, sin necesidad de desplazarse a la sede de la calle 15, dicho equipo a su vez remite la solicitud al correo oficial de socio legal componentesociolegal@idipron.gov.co ; y en un plazo menor a 5 días se expide el documento	100%	A 31 de diciembre de 2016 Se ejecuta al 100% en cuanto al mecanismo de solicitud, teniendo en cuenta los certificados generados mediante la simplificación del trámite al correo componentesociolegal@idipron.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL
Instituto para la protección de la
Niñez y la Juventud

		<p>para que el interesado lo recoja en la 15, ya que es necesario dejar constancia de la entrega mediante firma.</p> <p>Si el NNAJ se encuentra inactivo, es decir si ya no asiste a las unidades del IDIPRON, el interesado puede remitir la carta de solicitud vía correo electrónico al correo anteriormente descrito, y el área de Socio Legal genera la certificación, y en menos de una semana se genera el certificado. Si el NNAJ no se presenta a reclamarla, se le llama para indicarle que su solicitud ya está procesada y que se puede acercarse a reclamarlo.</p>		
--	--	---	--	--